



Comunicado Núm. 151/2023

## **REGISTRA TOLUCA DISMINUCIÓN DEL 15% EN ROBO A TRANSEÚNTE, GRACIAS A LA POLÍTICA CERO TOLERANCIA A LOS "MOTORRATONES"**

- *En 14 de los 20 delitos más denunciados hubo reducción general*
- *A la estrategia de seguridad se suman los trabajos del Programa de Bacheo 2023*
- *Estas acciones ubican al municipio como el segundo mejor calificado en el Estado de México*

**Toluca, Estado de México, 22 de febrero de 2023.-** Durante el mes de enero del presente año, Toluca registró una disminución general en 14 de los 20 delitos más denunciados, siendo el robo a transeúnte el que redujo su incidencia en 15%, como resultado directo de la política Cero Tolerancia contra los "motorratones".

Al encabezar la décimo quinta Sesión de la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Toluca, el Presidente Municipal Raymundo Martínez Carbajal subrayó que a estos resultados se suma el trabajo intensivo de bacheo en calles y avenidas del municipio que inició este martes, pues la seguridad mejorará al proporcionar a la ciudadanía una mejor movilidad y desplazamientos más seguros para evitar accidentes.

Tras reiterar su reconocimiento y gratitud a cada institución que participa en este ejercicio de coordinación y colaboración para regresar a Toluca la tranquilidad y seguridad que su población merece, el alcalde refirió que todas estas acciones colocaron al municipio como el segundo mejor calificado en el Estado de México y lo posicionan en el lugar 60 del Ranking MITOFSKY, que considera 150 municipios, y dentro de los 10 alcaldes con mayor incremento en su aprobación.

Adicional a ello, Martínez Carbajal informó a la Mesa sobre su nombramiento como Vicepresidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y del planteamiento que presentó en esa calidad, acerca de que la distribución de la Hacienda Pública es desequilibrada, pues de cada 100 pesos que se recaudan a nivel nacional, 80 se destinan a la Federación, mientras que de los 20 que restan, 16 son para los estados y solamente 4 a los municipios.

Por este motivo, propuso realizar una Convención Nacional Hacendaria que permita pasar de ese 20 por ciento a un 30, que permita a los ayuntamientos tener más acceso a recursos, especialmente para seguridad.

Durante la presentación de la incidencia delictiva con corte al 31 de enero de 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se informó que el delito de robo a transeúnte disminuyó 15% en comparación con el mes de diciembre del año pasado, además de que los homicidios en accidentes de tránsito disminuyeron 50% al pasar de 14 a siete eventos mientras que el delito de daño en la propiedad se redujo en 20%.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Asimismo, la violencia familiar, aunque disminuyó 8%, sigue en el top 3 de los delitos más denunciados, y respecto al delito de secuestro, no se registró ningún evento.